La Junta amenaza con declarar el metro al Civil de «interés metropolitano»

IVÁN GELIBTER

En Twitter: @IvanGelibter

El consejero de Fomento, Felipe López, señala que apelará a esa figura para forzar que se acometan las obras

MÁLAGA. La polémica con el metro de Málaga y su llegada hasta el Hospital Civil no parece próxima a acabarse. Una vez que la época estival ha tocado a su fin, las cartas parece que vuelven a estar sobre la mesa, y la solución no está nada clara para el futuro del suburbano. El consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López, se pronunció ayer de manera vehemente y clara con respecto a las obras de prolongación de la línea 2, señalando que si no hay acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga, se llevará a Consejo de Gobierno, utilizando la Ley Ferroviaria de Andalucía, la declaración de este tramo como de «interés metropolitano» para forzar que se acometan las obras.

El objetivo de esta maniobra, apuntó en una entrega de llaves de un apeadero de autobuses en Alhaurín el Grande, es terminarlo «tal y como está concebido» a pesar del planteamiento de metrobús por parte del alcalde, Francisco De la Torre, al que acusó de plantear esta alternativa «como elemento de confusión» a la ciudadanía.

Felipe López, junto a la alcaldesa de Alhaurín el Grande y el delegado provincial de la Junta. :: I. GELIBTER

López acusó al alcalde de plantear una alternativa «como elemento de confusión»

Asimismo, el titular andaluz de Fomento manifestó, a preguntas de los periodistas, que antes de finales de octubre debería reunirse la comisión mixta, que es el máximo órgano de seguimiento del metro de Málaga, «para cumplir los plazos previstos». «En este último trimestre la decisión debe haberse tomado para llegar al verano de 2018 con la obra al Civil completada», afirmó López, quien incidió en la voluntad del diálogo, y en que la Junta «ha intentado buscar un acuerdo» con el Consistorio de la capital.

Voluntad de diálogo

El Gobierno andaluz no tiene inconveniente en seguir dialogando, pero el consejero sí que aclaró que «hay que preservar los intereses generales de los ciudadanos, que es terminar el proyecto tal y como estaba concebido». A este respecto, Felipe López criticó la, a su juicio, «posición cambiante del Ayuntamiento y de su alcalde, no respetando lo firmado en 2013»; un hecho que, según su criterio, supone «cercenar y limitar» el metro de Málaga. Concretamente, el responsable de Fomento aludió al planteamiento del metrobús en vez del metro en superficie realizado por los dirigentes municipales y que, reiteró, «no tiene encaje en la concesión del metro de Málaga que ya hay, no es eficiente desde el punto de vista económico y tampoco se respeta el interés ciudadano» ya que se tardaría más tiempo en realizar el trayecto.

Una cuestión de «satisfacción»

El consejero de Fomento de la Junta, Felipe López defendió ayer el metro de Málaga, usando para ello unos datos de uso y nivel de satisfacción «que van creciendo cada trimestre», señaló, lo que lleva al Ejecutivo autonómico a terminar este proyecto «tal cual estaba concebido». «Por talante y por necesidad tenemos que buscar puntos de encuentro, estamos trabajando por la cooperación y lamento el desencuentro que se ha producido; cada uno acaba buscando responsabilidad en la parte de enfrente», explicó.

Para el Guadalmedina-Hospital Civil, añadió, es necesario «altura de miras por encima de regates en corto». «El proyecto conecta los distritos más poblados de Málaga y no se puede plantear limitar y castrar el proyecto, cercenando las oportunidades que representan para los ciudadanos ir de un punto a otro de la ciudad», señaló el consejero.